

RESOLUCION -D- N° 330/2010

**Salta, 31 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.492/09**

VISTO:

La Resolución N° CD-358/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Enfermería de Salud Pública I con extensión en la asignatura Enfermería de Salud Pública II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. Iriarte Sanchez tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, el 30 de Agosto de 2.010;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Enf. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ**, D.N.I. N° 25.437.325, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I con extensión en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 30 de Agosto de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img